



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0712-236792020

Santiago de Cali, 16 de marzo de 2020

Señor:

ARCESIO ESCOBAR GONZALEZ

Predio se ubica en el callejón presente en la Vía Cristo Rey, entre el Cal de la Policía Cristo Rey
Corregimiento Los Andes 3°25'47,650" No Y000508240000
Coordenadas: 3°25'47,650" N 76°34'28,683" O
Santiago de Cali- Valle del Cauca

Referencia: NOTIFICACION POR AVISO

Cordial saludo,

Constancia de notificación por aviso al señor **ARCESIO ESCOBAR GONZALEZ**, del contenido del
"AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO
AMBIENTAL" del 12 de julio del 2018, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente
de la CVC.

Contra el presente Auto, no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo
75 de la Ley 1437 de 2011.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación
quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta la copia íntegra del Auto en mención.

Atentamente,

Wilson Andrés Mondragón A.

WILSON ANDRES MONDRAGON A.

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC
Elaboró: Alvaro Iván Obando Valderrama- Contratista – DAR Suroccidente.
Archivase en: El expediente No 0712-039-005-051-2015

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LINEA VERDE: 018000933093
atencion@lusuanto@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

CÓD: FT.0710.02

Página 1 de 1